

Formación deportiva.

Aragón.

Objetivo: Ofrecer información relativa a las enseñanzas que se han considerado relacionadas con las profesiones vinculadas al deporte.

Variables estudiadas: Centros, alumnado matriculado y alumnado que termina los estudios relacionados con el deporte

Nivel de desagregación territorial: Aragón y provincias.

Se realiza desde: curso académico 1996/97.

Frecuencia: anual.

Palabras clave: deporte, formación.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística con datos de la Estadística de la Enseñanza no universitaria, Estadística de la Enseñanza universitaria y Estadística de Formación de Entrenadores Deportivo del Consejo Superior de Deportes

Fecha de la última actualización: noviembre de 2014.

Hoja / Contenido:

Formación deportiva

1. Enseñanzas deportivas no universitarias de régimen general.
2. Enseñanzas deportivas no universitarias de régimen especial.
3. Enseñanzas deportivas universitarias.
4. Formación de entrenadores deportivos.

Objetivo del estudio

Se ofrece información relativa a las enseñanzas que se han considerado relacionadas con las profesiones vinculadas al deporte.

Dentro de estas enseñanzas se incluye:

- **Enseñanzas deportivas no universitarias de régimen general**
 - *Ciclos formativos de grado medio* (Conducción de actividades deportivas en el medio natural)
 - *Ciclos formativos de grado superior* (Animación de actividades físicas y/o deportivas)
- **Enseñanzas deportivas no universitarias de régimen especial**
 - Técnico deportivo en montaña
 - Técnico deportivo en alta montaña
 - Técnico deportivo en barrancos
 - Técnico deportivo en escalada
 - Técnico deportivo en media montaña
 - Técnico deportivo en esquí alpino
 - Técnico deportivo en esquí de fondo
 - Técnico deportivo en snowboard
 - Técnico deportivo en fútbol
 - Técnico deportivo en fútbol sala
 - Técnico deportivo en atletismo
- **Enseñanza universitaria en el ámbito deportivo**
 - Maestro especialidad educación física
 - Licenciado en CC. de la Actividad Física y del Deporte
 - Graduado en CC. de la Actividad Física y el Deporte
- **Formación de entrenadores deportivos**

Faltaría por incluir dentro del estudio (no está disponible por el momento) información sobre la Formación Profesional para el Empleo en el ámbito deportivo: Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y los programas de Talleres de Empleo.

Definiciones

Alumnado matriculado

Se trata de todo el alumnado matriculado en un curso académico en alguna de las enseñanzas vinculadas al deporte, tanto si se ha matriculado para la realización de un curso completo de una enseñanza como si solamente cursa parte de sus materias o asignaturas

Centros docentes

Se trata de centros creados o autorizados que imparten al menos una de las enseñanzas en el curso de referencia. Se considera que un centro imparte una enseñanza cuando tiene alumnado matriculado en dicha enseñanza en el curso de referencia.

Acciones Formativas. Formación de entrenadores deportivos

Las actividades formativas de entrenadores deportivos son promovidas por los órganos competentes en materia de deporte de las comunidades o ciudades autónomas, o por las federaciones deportivas que cuenten con la autorización del órgano competente.

Los datos aquí mostrados proceden de la Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Consejo Superior de Deportes en colaboración con las Federaciones Deportivas y las Comunidades Autónomas.

Se trata de formaciones diferentes de las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo.

Estas formaciones tienen por finalidad la iniciación, perfeccionamiento, entrenamiento y, en su caso dirección de equipos y deportistas en modalidades o especialidades deportivas concretas reconocidas por el Consejo Superior de Deportes. Se distingue entre tres niveles, 1, 2, y 3, correspondiendo el último de ellos al de mayor cualificación. Se ofrece la información de las actividades que son promovidas por la administración deportiva de la Comunidad Autónoma y pueden contar con la participación de las federaciones, a las que se conoce como formaciones del periodo transitorio.

Las formaciones del periodo transitorio se estructuran en tres niveles:

– *Actividad formativa de nivel 1.* Tiene por finalidad esencial la iniciación y enseñanza de los principios elementales del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.

– *Actividad formativa de nivel 2.* Tiene por finalidad esencial el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.

– *Actividad formativa de nivel 3.* Tiene por finalidad esencial programar y dirigir el entrenamiento deportivo orientado a obtener y mantener el rendimiento en deportistas y equipos de una determinada modalidad o especialidad deportiva, a la tutela y dirección de equipos y deportistas de alto nivel o alto rendimiento deportivo o a coordinar las tareas de los entrenadores y monitores a su cargo.

Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficio

Se trata de programas incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del Servicio Público de

Empleo Estatal (SPEE), cuya finalidad es la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de veinticinco años, a través de su formación, en alternancia con la práctica profesional.

Programas de Talleres de Empleo

Se trata de programas mixtos incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del SPEE, que combinan acciones de formación y de empleo, y van dirigidos a desempleados de veinticinco o más años con especiales dificultades de inserción laboral.

Acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo.

Acciones formativas impartidas por las administraciones con la finalidad prioritaria de formación de los trabajadores desempleados para su adaptación